



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Iniciación al Patrimonio Cultural y Natural de La Rioja

NÚMERO DE HORAS: 23

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 25 de abril al 23 de mayo de 2024

MODALIDAD: Presencial.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea - NextGenerationEU.*



Iniciación al Patrimonio Cultural y Natural de La Rioja

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

23 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

José Antonio Alesanco: Licenciado en Imagen y Sonido por la Universidad Complutense de Madrid. Cámara de televisión especialista en documentales etnográficos, Cultura Popular, turística y cultural. Es autor de más de un centenar de documentales con temática etnográfica en varias televisiones autonómicas riojanas y de otras regiones. Divulgador de la Cultura y tradiciones de La Rioja a través de colaborar en diversas publicaciones y su labor como guía cultural de la Asociación Amigos de La Rioja. Actualmente, además, profesor de adultos de “Conocer La Rioja” en la Asociación Amigos del Plus Ultra.

David Antón: Diplomado en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo y Graduado en Geografía e Historia. Regenta la librería anticuario Trapería De Klaus que edita así mismo libros de temática riojana y en colaboración con el portal de historia contemporánea de La Rioja “Bermemar.com”. Activo divulgador del patrimonio natural y cultural riojanos a través de los perfiles en redes sociales de “Patrimonio Riojano” y de otras iniciativas como charlas, programas de televisión o visitas culturales.

Isaac Martínez: Licenciado en Humanidades y Máster en Estudios Avanzados en Humanidades, Especialidad en Historia y Patrimonio, por la Universidad de La Rioja. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales con temas de Historia y Arqueología medievales. Dinámico divulgador e investigador de la Historia y Patrimonio riojanos con gran experiencia a través de diferentes actividades como visitas teatralizadas, talleres didácticos, charlas, artículos, programas de radio y televisión, o proyectos para el Instituto de Estudios Riojanos. Actualmente, además, profesor de secundaria de Ciencias Sociales.

Sergio Larrauri: Licenciado en Humanidades, Especialidad en Patrimonio Histórico- Artístico, por la Universidad de La Rioja; Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica, y Curso Superior en Métodos y Técnicas para la Documentación e Información del Patrimonio Cultural. Como técnico ha desarrollado su actividad profesional en áreas relacionadas con la investigación, recuperación y difusión del Patrimonio Cultural, la Historia y la Arqueología, en su mayor parte en el mundo rural de La Rioja. Ha participado en numerosas actuaciones de documentación y restauración del patrimonio inmueble riojano. Así mismo ha realizado programas de formación de adultos en el medio rural y actividades de difusión y divulgación histórico-patrimonial a través de charlas, cursos o artículos publicados. Actualmente profesor de adultos en la Asociación Amigos del Plus Ultra y la Escuela de Adultos de Entrena.

Todos los miembros del equipo técnico pertenecen a asociaciones culturales como Rioxa Nostra cuyo objetivo es trabajar activamente por el conocimiento, educación y conservación del Patrimonio Cultural y Natural de La Rioja. Por otra parte este equipo técnico fue el encargado de realizar el “Inventario de Bienes de Patrimonio Inmueble en Riesgo de Desaparición de la Reserva de la Biosfera de los valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama”, promovido por el Gobierno de La Rioja en el año 2021.

<https://rioxanostra.blogspot.com/>

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La finalidad del curso es ampliar el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural de la Comunidad Autónoma de La Rioja por parte la comunidad educativa, así como su valoración, sensibilización y conservación desde la sostenibilidad, interculturalismo e inclusión. En síntesis, se pretende estimular al profesorado y alumnado a conocer, valorar y aprovechar desde un punto de vista educativo los recursos patrimoniales naturales y culturales con los que contamos en la región.

Partimos de la siguiente premisa: conocer y valorar el Patrimonio Cultural/Natural es un objetivo imprescindible en la formación de todos los escolares y de la ciudadanía en general, lo que redunda en un mejor conocimiento de la sociedad y de la historia, un uso social de los bienes patrimoniales y fomentar la necesidad de su preservación.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer el concepto de Patrimonio Cultural, su desarrollo histórico y teórico, así como sus diferentes dimensiones en el momento actual.
2. Conocer el marco normativo para la protección del Patrimonio Cultural.
3. Conocer, valorar, disfrutar y respetar el Patrimonio Cultural riojano en cualquiera de sus manifestaciones.
4. Usar del Patrimonio Cultural de las localidades propias y de la Comunidad Autónoma como recurso educativo.
5. Impulsar y valorar la tolerancia y la diversidad cultural.

4. CONTENIDOS

- Concepto y evolución del Patrimonio Cultural.
- Marco normativo que regula el Patrimonio Cultural en España.
- Tipos de patrimonio: Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural
- El Patrimonio Cultural en la era digital
- El Patrimonio Cultural de La Rioja: un recurso didáctico por explotar
- El Patrimonio Natural en el espacio riojano

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado participan en el Proyecto de Innovación Educativa La Rioja es Nuestra Tierra
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 25/04/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 02/05/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)

- **04/05/2024 de 9:00 a 13:00 (4 horas)**
- 09/05/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 16/05/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- **18/05/2024 de 9:00 a 13:00 (4 horas)**
- 23/05/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- **Sala Inclinada.**
- La sesión del día **9 de mayo** tendrá lugar en la **Sala Capilla.**
- Las sesiones de los **días 4 y 18 de mayo** se celebrarán en **lugares a concretar** durante las sesiones previas.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 12 de abril y finaliza el día 21 de abril de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 22 de abril de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

David García Rubio. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. dgarciar@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- La Rioja es Nuestra Tierra

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.